

Xalapa, Ver., 8 de enero de 2019

Comunicado: 0147

Pide diputado Rubén Ríos incrementar presupuesto para el deporte en la entidad

- De 2014 a 2018 el deporte sufrió una disminución drástica que perjudica a las y los veracruzanos, expuso el legislador.

El diputado Rubén Ríos Uribe, integrante del Grupo Legislativo “Del Lado Correcto de la Historia” presentó ante el Pleno un anteproyecto con Punto de Acuerdo por el que la LXV Legislatura exhortaría al Gobernador del Estado, Cuitláhuac García Jiménez, a incrementar el presupuesto destinado a la cultura física y deporte, para el presente ejercicio fiscal.

Durante la décima primera sesión ordinaria, el legislador del Distrito XIX, de Córdoba, mencionó los presupuestos destinados al Instituto Veracruzano del Deporte (IVD) de 2011 por 210 millones de pesos, y en 2018, 81 millones 610 mil pesos, lo cual –agregó– representa una drástica disminución de los recursos.

En tribuna, el diputado expuso que en las comunidades donde se practica el deporte existe la disminución de conductas antisociales y delincuenciales, “ya que los pueblos con una población deportiva tienen los más bajos índices de criminalidad, por lo que la cultura física y actividad deportiva promovidas en las nuevas generaciones debe ser y será un factor determinante en materia de prevención” abundó.

Dijo que las actividades deportivas traen consigo la práctica de los valores universales, como la solidaridad, la cooperación entre pares, el desempeño y la comunión con la naturaleza y colectivo social.

Recordó que la actividad física y el deporte practicado con regularidad y constancia son el mejor medio profiláctico para la preservación, conservación y desarrollo de una buena salud.

Enfatizó que en la entidad el sector de los servicios deportivos y de la activación física, genera unos cinco mil empleos directos e indirectos, se contabilizan alrededor de mil 400 empresas del deporte donde el gasto globalizado de los hogares puede alcanzar los dos mil millones de pesos anuales.

El diputado Ríos Uribe explicó que el actual Gobierno del Estado debe prestar particular atención al desarrollo deportivo y la cultura física en la Entidad. Esto de forma integral, incluyente y amplia, considerando a la diversidad de la población y la totalidad de los municipios.

Coordinación de Comunicación Social



En el mismo sentido, se pronunció porque los Ayuntamientos, con las atribuciones que les confiere la ley, impulsen la actividad física y el deporte, en beneficio de sus ciudadanos.

El anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política para su estudio y dictamen correspondiente.

##-##-##

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>